

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**10287** NET ALDELI, S.L.

El Administrador Único de Net Aldeli, S.L., convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, sitas en Madrid, en la calle Doctor Cortezo, n.º 8, 1º A, el próximo día 2 de agosto de 2013, a las 20:00 horas.

#### Orden del día

Primero.- Ampliación de capital por aportaciones dinerarias a valor post-money de 500.000,00 €, mediante la creación de nuevas participaciones sociales, de la misma clase que las actuales, por valor nominal de 1,00 € cada una y con la prima de asunción que resulte en función del capital desembolsado y de las participaciones sociales asumidas.

Segundo.- Renuncia o, en su caso, exclusión del derecho de asunción preferente de los socios.

Tercero.- Creación de página web corporativa.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales: artículo 3 (domicilio social), artículo 5 (capital social), artículo 12 (convocatoria –de la Junta General–) y artículo 41 (Resolución de Controversias).

Quinto.- Delegación en el Administrador para la ejecución legal de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

Todos los socios tienen el derecho de asistencia e información, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos o legislación aplicable, y, en especial, pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de una copia del (i) Informe del Administrador que especifica el valor real de las participaciones sociales y justifica detalladamente la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente y la contraprestación a satisfacer por las nuevas participaciones, con indicación de las personas a las que éstas han de atribuirse; y, del (ii) Texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 4 de julio de 2013.- Administrador Único.

ID: A130041210-1